

REFORMULACIÓN TORNEOS

Variable I

Categoría

Primera División

Cantidad de Participantes: 30

Sistema de Competencia

- Una rueda todos contra todos y con repetición del partido clásico
- Cantidad de fechas de la fase regular: 30

¿Cómo se define al campeón de Primera División?

Será proclamado Campeón de Primera División el equipo que al finalizar la temporada ocupe el primer lugar en la tabla de posiciones.

CLASIFICACIÓN A LA COPAS CONTINENTALES

COPA LIBERTADORES (a partir de la edición 2016)

Se clasifican

- (1) Campeón Torneo Primera División
- (2) Campeón Copa Argentina
- (3) Proveniente de Liguilla a organizar por AFA
- (4) " " " " " " "
- (5) El club con mejor clasificación en la Copa Sudamericana (Argentina 5 - Repechaje)

COPA SUDAMERICANA

Se clasifican

- 1) El Campeón de la Supercopa Argentina
- 2) Los cinco cupos restantes se definirán mediante Liguillas dispuestas en su forma de competencia por la AFA.

DESCENSOS

- Descenderán los dos peores promedios al finalizar la temporada 2015

¿Cómo llegar a los 30 participantes por mérito deportivo?

- La 1ra. edición del Torneo de Primera Div. se jugará en el año 2015.
- El 2° semestre del 2014 se jugará un Torneo de transición en la forma que estaba dispuesto el inicial 2014/15.
- 17 Clubs que mantuvieron la Categoría y los 3 ascendidos del Nac.B.
- En el segundo semestre del 2014 jugarán por los ascensos a Primera División en la Categoría Primera "B" Nacional en total 22 Clubes: los tres descendidos de Primera División en la Temporada 2013/14, los

15 clubes del Nacional B que no hubieran ascendido y hubieran mantenido la categoría al concluir la temporada 2013/14, los 2 ascendidos desde la B Metropolitana y los 2 ascendidos desde el Argentino A.

Sistema de Competencia:

- Los 22 clubes se dividen en dos zonas de 11 de acuerdo al mérito deportivo una vez concluida la temporada 2013/14.
- En cada zona se jugará bajo el sistema todos contra todos a dos ruedas. Los 5 primeros de cada zona ascenderán a Primera División.

FUNDAMENTAL

Hasta 22 de los 30 participantes tendrán la posibilidad de jugar el último partido de la temporada por un objetivo positivo: ser el campeón de la Liga Argentina, clasificarse a la Copa Libertadores o clasificarse a la Copa Sudamericana. Otros clubes competirán por mantener la categoría. Por ende, casi todos los participantes jugarán por cosas importantes hasta último momento.

Segundo semestre de 2014 (RESTO DE LAS CATEGORÍAS)

En la B Metropolitana jugarán un torneo de transición por 4 ascensos:

- Los descendidos del Nacional B al concluir la temporada 2013/14
- Los que no ascendieron al Nacional B y hubieran mantenido la categoría al concluir la temporada 2013/14
- Los ascendidos desde Primera C al concluir la temporada 2013/14

En Primera C jugarán un torneo de transición por 2 ascensos:

- Los descendidos de la B Metropolitana al concluir la temporada 2013/14
- Los que no ascendieron a la B Metropolitana y hubieran mantenido la categoría al concluir la temporada 2013/14
- Los ascendidos desde Primera D al concluir la temporada 2013/14

En Primera D jugarán un torneo de transición por el título de campeón:

- Los descendidos de Primera C al concluir la temporada 2013/14
- Los que no ascendieron a Primera C y hubieran mantenido la categoría al concluir la temporada 2013/14
- El desafiliado que regresa

En el Argentino A jugarán un torneo de transición por 4 ascensos:

- Los descendidos del Nacional B al concluir la temporada 2013/14

- Los que no ascendieron al Nacional B y hubieran mantenido la categoría al concluir la temporada 2013/14
- Los ascendidos desde el Argentino B

En el Argentino B:

El Consejo Federal organizará un torneo complementario entre los descendidos del Argentino A temporada 13/14, los que no hubieran ascendido y hubieran mantenido la categoría en el Argentino B 13/14 y los ascendidos del Argentino C (ex Torneo del Interior) en la 13/14. Este torneo clasificará 6 equipos para el Torneo Regional (Ex Argentino A)

Invitados

En el Torneo Regional (Ex Argentino A), a partir de 2015 intervendrán 4 equipos representativos de provincias que no tengan club alguno participando en los Campeonatos de Primera División; Torneo Nacional o Regional; en calidad de INVITADOS.

Estos equipos se clasificarán a través de un Torneo del cual participará un representante por cada una de las provincias que se encuentren en esa situación. Este certamen será organizado por el Consejo Federal y el representante de cada provincia será el club mejor ubicado en el Complementario Argentino B a disputarse durante el segundo semestre de 2014.

Estos Invitados REVALIDARÁN su participación en próximos torneos contra otros que se encuentren en la misma situación de acuerdo a las reglas que dictamine el Consejo Federal.

Cada club participante deberá contar con la infraestructura reglamentaria de acuerdo a las normativas vigentes de la AFA y de los organismos de seguridad.

Asimismo, el Consejo Federal podrá invitar clubes de cualquier otra plaza del país a participar en el Regional B (ex Argentino B) a partir de la temporada 2015 a razón de no más de 3 por región.

Cada club invitado al Regional B deberá contar con la infraestructura reglamentaria de acuerdo a las normativas vigentes de la AFA y de los organismos de seguridad.

NUEVA ESTRUCTURA A PARTIR DEL AÑO 2015

PRIMERA DIVISIÓN:

- 30 clubes
- Los 20 que jugaron el torneo de transición en el segundo semestre de 2014
- Los 10 ascendidos

TORNEO NACIONAL:

- 20 clubes
- Los 12 que no lograron ascender a Primera División luego de los torneos realizados en el segundo semestre de 2014
- Los 4 ascendidos del torneo de transición de la B Metropolitana
- Los 4 ascendidos del torneo de transición del Argentino A
- Aclaración: durante las temporada 2015, descenderán 2 equipos por promedio sin importar su afiliación a la AFA y ascenderán 4 (dos por categoría menor) hasta completar un total de 22 equipos. A partir de la temporada 2016 descenderán 4 equipos (los 2 peores promedios directamente afiliados y los 2 peores promedios indirectamente afiliados).

TORNEO METROPOLITANO:

- Los que no ascendieron al Torneo Nacional luego del torneo de transición de la B Metropolitana.
- Los ascendidos del torneo de transición de Primera C.

TORNEO REGIONAL:

- 30 clubes
- Los que no ascendieron al Torneo Nacional luego del torneo de transición del Argentino A.
- Los ascendidos a través de los torneos de transición y complementarios del Argentino B.
- Los 4 invitados

TORNEO METROPOLITANO B:

- Los clubes de Primera C que no hubieran logrado ascender luego del torneo de transición

TORNEO METROPOLITANO C

- Los clubes de Primera D

TORNEO REGIONAL B:

- A criterio del Consejo Federal

TORNEO INTERLIGAS (Ex Argentino C)

- A cargo del Consejo Federal

BENEFICIOS DE LA LIGA ARGENTINA

- Más de la mitad de los clubes se garantizan disputar el último partido de la temporada por un objetivo positivo: salir campeón, clasificarse a la Copa Libertadores o clasificarse a la Copa Sudamericana.
- Todos los participantes jugarán por objetivos (los mencionados o evitar el descenso) hasta las últimas fechas de la fase regular. Al jugar por algo, desaparecerán las sospechas mediáticas de partidos arreglados.
- **Se fomentan los proyectos a largo plazo. Habrá mayor paciencia y tolerancia a partir de entender que una mala racha no define la temporada.**
- **Esto permitirá mayor estabilidad en los planteles y mejor integración y contexto para potenciar los trabajos realizados en divisiones inferiores.**
- Se federaliza realmente la competencia. En la presente temporada solamente 4 provincias de las 23 están representadas en la elite y probablemente Mendoza pierda su lugar. Esto nos dejaría un ridículo y patético 3 de 23: el 13%. Es fundamental federalizar la competencia de elite cuando quien paga por los derechos es el Estado y la publicidad en partidos y tandas es estatal.
- AHORRO. Si anulamos en una temporada de 34 fechas, promovemos a menos gastos, contemplando que los clubes pierden dinero en cada partido que juegan. Además, los futbolistas tendrán más descanso y mejor organizado.
- Un calendario más liviano en fechas favorece al proyecto y desarrollo de una selección local con su consecuente beneficio deportivo y económico para la AFA y para los clubes con jugadores citados.
- Un calendario más liviano en fechas del torneo local favorece el descanso para los equipos que juegan copas continentales.
- Un calendario más liviano en fechas en el torneo local promueve a una mejor organización de las instancias decisivas de la Copa Argentina.
- Un torneo más federal promueve a un aprovechamiento integral de los mejores estadios del país (con la obligación tácita de realizar mejoras en un plazo mediano)
- Los clubes no denominados grandes están en condiciones de gestionar mejores ingresos vía sponsors a partir de una mejor y más estable situación deportiva.
- El sistema de zonas y cruces mantiene el nivel de competitividad. No favorece a los tradicionales grandes ni perjudica al resto o viceversa.
- La reestructuración favorece a la reactivación del mercado interno, en estado comatoso desde hace varios años. Esto es vital ante la depresión del mercado europeo.
- Un campeón de más fechas y con definición en una final gana en prestigio y legitimidad.
- Un torneo de más de 30 fechas promueve a una mirada completa y no semestral. Las estadísticas ofrecerán otro respaldo a la hora de negociar al exterior. Cuando consultamos a expertos en fútbol y marketing, especialmente brasileños, nos señalaron que Brasil vende a cualquier "mediopelo" en millones de dólares porque al Brasileirao le agregan los números de los estatales y así inflan las estadísticas de sus jugadores. No será lo mismo vender un jugador de 8 goles en un semestre que a uno de 20 en una temporada.